

## **Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Dirección General de Mercados

Marqués de Villamagna, 3

28001 Madrid

En Barcelona, a 11 de marzo de 2010

Muy Sres. nuestros:

Con fecha 2 de marzo de 2010 Mecalux, S.A. (“**Mecalux**” o la “**Sociedad**”) recibió una solicitud de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) para que la Sociedad remitiera información adicional a la incluida en la información financiera del segundo semestre de 31 de diciembre de 2009 sobre las combinaciones de negocio realizadas durante el ejercicio terminado en dicha fecha.

En relación con su solicitud y, de acuerdo con lo que se indica en la Nota 8 de las notas explicativas a los estados financieros resumidos a 31 de diciembre de 2009, Grupo Mecalux ha llevado a cabo la adquisición de los negocios de diseño, comercialización y prestación de servicios relacionados con estanterías metálicas y soluciones de almacenaje del grupo estadounidense UFI, así como el negocio mantenido por dicho grupo en México, y el negocio del servicio de mantenimiento, adaptación al pormenor y reparaciones electromecánicas a la sociedad americana JD.

De acuerdo con lo que se establece en la normativa contable en vigor, las combinaciones de negocios se han contabilizado por el método de adquisición, considerando como coste de la misma los valores razonables, en la fecha de intercambio, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por la sociedad adquirente a cambio del control de la sociedad adquirida, así como cualquier otro coste directamente atribuible a la combinación de negocios.

El coste de la combinación de negocios, se ha distribuido en la fecha de adquisición, a través del reconocimiento a su valor razonable, de los activos y pasivos, así como de los pasivos contingentes de la sociedad adquirida que cumplan con los requisitos establecidos en la NIIF 3 para su reconocimiento. La diferencia negativa surgida entre el coste de la combinación de negocios y la asignación a activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad adquirida, ha sido reconocida como resultado del ejercicio, de modo que Grupo Mecalux ha registrado un beneficio por importe de 8,4 millones de euros como resultado de las combinaciones de negocio descritas.

La información relacionada con dichas combinaciones de negocio se detalla en el siguiente cuadro:

	Miles de Euros	
	Negocio de Estados Unidos	Negocio de México y JD
<b>Coste de la combinación de negocios:</b>		
- Efectivo pagado	20.300	3.556
- Costes asociados a la transacción (asesoría, legales, registro, etc.)	3.190	-
Total coste combinación de negocios	23.490	3.556
<b>Activos adquiridos (valor razonable):</b>		
Intangibles (marca y cartera de clientes)	7.075	-
Inmovilizado material	22.536	283
Existencias	10.766	8.438
Otros activos corrientes	3.940	-
<b>Pasivos asumidos:</b>		
Pasivos por impuesto diferido	(8.142)	-
Otros pasivos corrientes	(5.610)	(3.873)
<b>Resultado de la combinación de negocios</b>	<b>7.075</b>	<b>1.292</b>

La asignación de plusvalías al inmovilizado material y a los activos intangibles por importes de 4,1 y 7,1 millones de euros, respectivamente, se han determinado a partir de las valoraciones realizadas por terceros expertos independientes.

El resultado de las combinaciones de negocio recoge el efecto del registro de los impuestos diferidos de pasivo derivados de la diferencia entre el valor contable y la base fiscal de los activos adquiridos y pasivos asumidos, los cuales han sido calculados considerando una tasa impositiva del 40,34%, recogiendo 2,9 millones de euros correspondientes al efecto impositivo de los activos intangibles identificados, así como 5,2 millones de euros por el resto de activos y pasivos adquiridos.

El resultado de la combinación de negocios, recogido en el informe financiero del primer semestre en el epígrafe "Otros resultados" se ha recogido en el segundo semestre en "Otros ingresos de explotación".